Contratación – Santander, 29 de octubre de 2026

Doctora
YUDY ANDREA RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretaria General y de Gobierno
Contratación

ASUNTO: **Designación de Supervisión Convenio Administrativo No. CI-03-2026**

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisor del contrato que se suscribió con el objeto a desarrollar la **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ZONA CAFETERA DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER; MEDIANTE LA RENOVACIÓN POR SIEMBRA, ZOCA Y NUEVA SIEMBRA DE 13 HECTÁREAS DE CAFETALES CON VARIEDADES RESISTENTES A ROYA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y METODOLOGÍAS AVALADAS POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA".**

En ejercicio de tal designación deberá cumplir con las siguientes funciones: a) Ejercer los controles para el debido desarrollo del respectivo contrato. b) Impartir instrucciones y recomendaciones al contratista sobre los asuntos que le corresponden en la ejecución del objeto del contrato c) Realizar la liquidación del contrato d) Velar por que las actividades se cumplan de acuerdo a las especificaciones previstas para el desarrollo del objeto del contrato e) Al terminar el contrato y/o presentar un informe final del mismo f) Vigilar el manejo de la cuenta especial a efectos de determinar que los desembolsos se hagan en debida forma y para el objeto previsto, y las demás que se establezcan en la respectiva minuta.

ORIOL PLATA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** del contrato No. CI-03-2026, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ZONA CAFETERA DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER; MEDIANTE LA RENOVACIÓN POR SIEMBRA, ZOCA Y NUEVA SIEMBRA DE 13 HECTÁREAS DE CAFETALES CON VARIEDADES RESISTENTES A ROYA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y METODOLOGÍAS AVALADAS POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA",** suscrito entre el Municipio de Contratación y la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA,** con Nit. 860.007.538-2, representada legalmente por **NESTOR SERRANO CAPACHO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.220.592 de Bucaramanga, a la Dra. **YUDY ANDREA RODRÍGUEZ GARCÍA,** funcionaria adscrita a la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Contratación.

Contratación – Santander, 29 de octubre de 2026.

Firma del (a) notificado (a),

YUDY ANDREA RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretaria General y de Gobierno